
La cooperación internacional: entre los intereses domésticos y solidarios

Investigadores:

Yolanda Ramírez Prado

Ricardo Melo Acosta

Investigadores Centro de Investigación
y Consultoría en Cooperación Internacional
Universidad Externado de Colombia.

INTRODUCCIÓN

La cooperación internacional es parte integrante de la política exterior y de las relaciones económicas entre los países. Para el Comité de Ayuda al Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)¹, la Ayuda Oficial al Desarrollo (AOD) es un concepto que comprende todas las modalidades de ayuda y todos aquellos aportes de recursos dirigidos a los países en desarrollo² y a las instituciones multilaterales, acordados por los gobiernos. Constituyen la AOD los desembolsos netos de subsidios y préstamos que tengan como principal finalidad mejorar el desarrollo económico, el nivel de vida y bienestar de la población, que se otorgan en condiciones flexibles o con componentes no reembolsables, esto es, con un determinado grado de concesionalidad respecto a los costos del mercado³.

Asisten a la AOD los principios fundamentales que se conjugan en el ser humano como objeto y sujeto fundamental de la sociedad y de la vida política, el compromiso con la democracia, el respeto de los derechos humanos y de las libertades fundamentales, la plena aceptación de la soberanía, la integridad territorial y la independencia política de los Estados, la observación de la igualdad soberana y la autodeterminación de los pueblos.

¹ La OCDE fue creada mediante el Convenio de París de diciembre 14 de 1960, vigente desde septiembre 30 de 1961. En la actualidad la integran 29 países. La OCDE provee elementos a los gobiernos para discutir, desarrollar y perfeccionar la política económica y social. El CAD es un comité formado por 21 países de la OCDE que tiene como propósito asegurar la expansión del volumen agregado de recursos disponibles para los países en desarrollo y mejorar su efectividad.

² Es decir, con destino a países y territorios pertenecientes a la parte I de la Lista de Excepciones de Ayuda (países en desarrollo) del Comité de Ayuda al Desarrollo-CAD.

³ Si se tratara de un préstamo, éste debe concederse por lo menos con 25% de subvención, cifra acordada en la OCDE. El grado de concesionalidad es el que determina que se trate o no de cooperación.

La expresión de estos principios se encuentra recogida por el concepto de desarrollo humano, el cual puede definirse como el proceso en el que se conjugan la ampliación de las opciones para la gente con sus obligaciones⁴. Proceso que es sostenible mediante la generación de empleo y la seguridad de los medios para ganarse el sustento, la libertad de las personas, la distribución equitativa de los beneficios, la promoción de la cohesión social y la cooperación, y la salvaguarda del desarrollo humano futuro. Estas dimensiones del desarrollo humano se utilizan a su vez como indicadores para evaluar el grado de crecimiento de los pueblos.

La actividad de la cooperación internacional en los países en desarrollo está claramente definida por el discurso global generado desde los escenarios construidos por los donantes. Si bien se acepta que sus principios y supuestos se han transformado y han evolucionado hacia formas y estrategias más cercanas a soluciones adecuadas de los problemas de los países receptores, éstas continúan respondiendo a intereses políticos y económicos de los países industrializados, lo cual da lugar a discursos paralelos que apuntan a intereses solidarios y domésticos.

Países donantes y receptores han enfrentado diversas coyunturas en el desarrollo que han originado estos cambios en el concepto de la AOD, desde la noción puramente asistencialista, propia de los años 50 y 60 hasta la concepción actual que promueve la figura de "asociación" para la cooperación (*partnership*). De la polarización en la guerra fría a la globalización, del énfasis en el crecimiento económico al desarrollo humano, de la participación exclusiva del sector público a la presencia cada vez más creciente de los organismos no gubernamentales, de la crisis de ricos y pobres al desarrollo sostenible y la pobreza. Reflejo de estas circunstancias, la cooperación internacional se convierte en uno de los instrumentos estabilizadores entre Norte y Sur.

Aunque las cifras pueden mostrar contribuciones generosas en esta materia, los efectos e impactos de las acciones emprendidas no producen la resolución esperada de los problemas que se intentan abordar por la vía de la cooperación, ni generan esquemas o modelos que permitan aliviar las condiciones que padecen la gente y las instituciones. Esta situación demanda explicaciones que permitan establecer los elementos, obstáculos, ambigüedades y confusiones que impiden una práctica efectiva y sostenible de las actividades de cooperación. El desarrollo de la cooperación internacional en los países de la región latinoamericana es un caso para estudiar en la medida que presenta una marcada reducción en la corriente de recursos, consecuencia de la denominada "fatiga de los donantes", y con la lejana y difícil perspectiva de constituirse en sí mismo, como fuente de cooperación.

Colombia puede ejemplificar, tanto en el ámbito oficial como en el sector no gubernamental, un país característico que maneja con incertidumbre la cooperación internacional. No ha

⁴ PNUD, informe sobre Desarrollo Humano 1996, pp. 62 y 63.

realizado un aprendizaje a partir de los hechos que han generado las nuevas concepciones de la AOD, carece de un referente explícito para hacerla una herramienta de desarrollo y enfrenta dificultades para determinar el papel que le corresponde en el escenario regional y global. Su desempeño continúa ligado al discurso de la cooperación internacional como expresión de la solidaridad y la equidad. Colombia requiere hacer una lectura que interprete los diferentes planos que la constituyen. Estas lecciones le permitirán hacer un uso más inteligente de la cooperación.

En el año 1997 se registró una caída notable de recursos de la AOD de 11%⁵, el más bajo monto de la década del 90. Ante la paulatina reducción de la AOD, la meta definida por Naciones Unidas de destinar 0.7% del PNB a la cooperación parece cada vez más lejana. Los países miembros del CAD redujeron su participación de 0.33% del PNB en 1992 a 0.22% en 1997, el punto más bajo en la historia de la cooperación internacional. Cabe mencionar que países como Noruega, Dinamarca, Países Bajos y Suecia han alcanzado a superar el objetivo definido por Naciones Unidas⁶.

Al revisar el desempeño de los países se encuentra que Estados Unidos redujo su AOD en 28%, el índice más bajo entre los países donantes con 0.09% del PNB, aunque continúa en el segundo lugar en cifras absolutas en 1997, esta situación es debida en parte a la salida de Israel de la lista de receptores. Italia mostró también los registros mínimos históricos con 0.11% del PNB y una contracción real de 44%. Así mismo, Alemania y Francia evidencian el nivel más bajo en la década de los 90's por sus recortes en las cuentas de cooperación en 1997, Alemania descendió en términos del PNB de 0.42% en 1990 a 0.28% en 1997, Francia que mantiene la correlación más adecuada dentro del Grupo de los Siete G7, con una reducción menos fuerte, agenció tan sólo 0.45% de su PNB.

Esta disminución de la AOD en los países europeos responde a los recortes presupuestales requeridos por la unión económica y monetaria; a la falta de legitimidad de la ayuda ante la opinión pública; y en último término, a la intensificación de recursos en los circuitos privados de inversión, en detrimento de la asistencia oficial. A pesar de estos recortes globales, algunos países en el año 1997 han logrado aumentar su cooperación, tal es el caso de Canadá, que elevó su AOD en 15% del PNB, y la Gran Bretaña que ascendió un lugar ubicándose en el decimotercero de la lista de donantes.

⁵ IRELA, Cooperación al Desarrollo con América Latina: Hacia un mayor protagonismo europeo, informe del IRELA (Madrid, 1999).

⁶ Para cifras consolidadas ver: gráfica 1. Corrientes de ayuda 1992-1996 en US\$ millones; gráfica 2. Corrientes de ayuda 1992-1996 como % del PNB; gráfica 3. Corrientes de ayuda 1997 en US\$ millones; gráfica 4. Corrientes de ayuda 1997 como % del PNB; gráfica 5. Corrientes de ayuda 1997 US\$ per cápita; tabla 1. Corrientes de ayuda 1992-1996; y Tablas 2 a 5. Corrientes de ayuda 1997.

Los problemas de la asignación y disminución de la AOD no son los únicos factores que afectan su ejercicio, existen otras condiciones adversas que impiden su efectivo crecimiento. La cooperación en el contexto de las políticas públicas continúa ocupando un espacio secundario y poco visible en función de otros elementos que la constituyen. Las acciones y compromisos de la cooperación internacional deben estar vinculados a los propósitos nacionales de los hacedores de política, pero por su monto y gestión no significa una actividad relevante en el ejercicio público, construyéndose así una relación asimétrica y débil entre los entes nacionales que lideran la cooperación y los demás actores periféricos de los países destinatarios, que no permiten el buen manejo o gobernabilidad de los sistemas de cooperación internacional.

La edificación de una gobernabilidad en esta materia debe estar fundamentada en la simetría entre los actores de la cooperación nacionales e internacionales, que facilite el espacio para la sociedad civil y los actores locales, que proporcione instrumentos de política concertados alrededor de la participación, a descentralización y que permita la democratización de la información. Necesariamente la cooperación, como responsabilidad de los Estados, debe realizarse en el marco de los principios de la soberanía y el autogobierno. La participación de los organismos no gubernamentales (ONG), el sector privado y el tercer sector⁷ en la cooperación internacional es definitiva pero sus actuaciones deben consultar a la autoridad estatal, con el ánimo de invocar su tutela sobre los intereses de los asociados de la Nación.

Algunos países de la región, en razón de sus indicadores de crecimiento, como Brasil, México y Chile se han aproximado a la condición de donantes. Estas experiencias presentan de alguna forma los mismos inconvenientes de la cooperación Norte-Sur y se han utilizado frecuentemente como motor de sus exportaciones. La discusión en el área sobre el papel que le corresponde a Latinoamérica en la cooperación, se observa confuso por la disímil situación de los países que forman la región. Algunos eminentemente receptores, situados entre los diez prioritarios del mundo como Haití y Bolivia, hasta países miembros de la OCDE como lo es México, situaciones sociales diferentes en el interior de cada territorio nacional, desarrollos institucionales diversos en el caso de las cancillerías y del aparato estatal, y la membresía a distintos bloques intrarregionales. Si América Latina logra establecer un mismo punto de vista sobre la cooperación que elabore sus diferencias, estaría en capacidad de generar un discurso que tenga contenido significativo en el contexto actual.

En suma, el presente trabajo propone que si bien la cooperación internacional se desprende de los principios de la solidaridad entre los pueblos y de la genuina cooperación entre los mismos para lograr los objetivos de desarrollo mutuamente convenidos, se presentan elementos políticos para impedir que los principios que inspiran la cooperación internacional,

⁷ Se considera como tercer sector aquellas instituciones privadas que realizan funciones propias del sector público.

tanto en los países donantes como en las regiones y países receptores, no se expresen cabalmente como se verá a lo largo del ensayo. Esta circunstancia es soportada por una "caprichosa" gestión en el ámbito del cferente y del beneficiario.

I. ELEMENTOS POLÍTICOS GLOBALES EN LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL

Al comienzo de la década de los 90's las motivaciones ideológicas que asistían la cooperación en el período de la guerra fría fueron reemplazadas por otras que se tornan relevantes dado que el conflicto Este-Oeste ya no ocupa el centro de las preocupaciones. En este contexto son criterios para definir los énfasis de la cooperación y su distribución la reducción de la pobreza en los países con indicadores más preocupantes como Sierra Leona, Burkina Faso, Níger o Haití en Latinoamérica (ver tabla 6); aquellos que mantienen problemas de narcotráfico o criminalidad; los países que constituyen una amenaza para los países desarrollados por sus índices de emigración; los países que poseen territorios con recursos naturales de importancia global; y los países cuestionados por su tratamiento a los derechos humanos.

Adicionalmente, el ejercicio de la cooperación está permeado por los intereses nacionales, llámense estos de expansión y de afirmación cultural, vínculos históricos, comerciales, estratégicos, ligados a los temas convenidos en los escenarios internacionales o atados al desarrollo de tecnología y conocimiento. Cada caso tiene su representación en una forma particular de desempeño en la cooperación internacional, que es apoyada con líneas de financiación que le permiten concretar las iniciativas. Donantes como Francia han definido en buena parte sus mecanismos de cooperación en función de un interés específico, el interés cultural, una gran parte de su AOD se canaliza y orienta para obtener resultados en esta esfera. De otra parte, la concentración de la AOD está determinada por lazos históricos, ampliamente ejemplificada en las relaciones de cooperación española con América Latina, juicio que determina la focalización de la ayuda externa. Sin lugar a dudas, el ámbito comercial es el ejemplo clásico para mostrar cómo la AOD se encuentra relacionada de una manera estrecha, a través de la transferencia de tecnología, sin entrar en la discusión del tipo de tecnología que se moviliza en cooperación internacional, con actividades de promoción y consolidación comercial. Italia concede gran relevancia al factor comercial que orienta sus intervenciones. Usualmente los diseños de la cooperación incorporan estrategias para actuar como bloques comerciales y conceden importancia económica a los países que constituyen sus mercados naturales. En el mercado de la cooperación internacional es un caso atípico encontrar la disponibilidad de recursos humanos o técnicos no atados, inclusive en la órbita de los organismos internacionales, los cuales establecen formas que favorecen a determinados grupos.

Del mismo modo la AOD se constituye en un mercado para el recurso humano y la producción tecnológica de los donantes, el cual opera mediante procedimientos internos establecidos por

las instituciones que coordinan la cooperación internacional, con el ánimo de movilizar ciertos sectores o segmentos de la población calificada. A través de ese mecanismo, los gobiernos pretenden dar visibilidad a su oferta tecnológica y de capital humano. Así mismo los organismos internacionales cooptan un cuerpo de especialistas, si no mediante una vinculación laboral regular formando su propia base de datos: tales especialistas son regularmente consultados y llamados para actuar en el área de su competencia.

En el desarrollo de las tareas de cooperación estas firmas y sus especialistas cuentan con experiencias en diversos países y regiones, pero es manifiesta la carencia de información en el país beneficiario sobre los términos de referencia de la convocatoria, las metodologías empleadas por los seleccionados, los resultados obtenidos y el impacto de los proyectos ejecutados por ellos. Esta escasa participación de las instituciones nacionales del país receptor en los procesos de decisión desfigura el curso de los proyectos y las acciones de cooperación internacional y por tanto la sostenibilidad de la misma, porque da lugar a procesos desgastantes y reiterativos que afectan y retardan los cronogramas de ejecución. Es necesario superar la "arrogancia" en la toma de decisiones y admitir la simetría que supone la cooperación, lo cual conduciría a juicios más acertados en la definición de los recursos y permitiría una aproximación más expedita a los problemas que se quieren enfrentar.

Si se admite que la cooperación internacional promueve la movilización de intereses y propicia la localización del recurso humano y tecnológico de los países industrializados, sería forzoso reflexionar sobre su impacto como instrumento en proceso de desarrollo y de crecimiento. El lugar común de los análisis sobre la AOD en el ámbito global se encuentra localizado en la definición de los temas y las cifras consolidadas que se aportan bilateralmente o a través de organismos multilaterales, en estudios sobre la efectividad de las intervenciones y en la participación de ONG. Menos son los análisis de la pertinencia de las acciones que se emprenden, luego del dispendioso proceso de negociación y sobre la valoración de experiencias en lo relativo a la oportunidad de los recursos disponibles en la cooperación que se ofrece. La medición de la eficacia, eficiencia e impacto de los proyectos de cooperación ejecutados cubre un pequeño número de casos, y sus resultados no superan la experiencia particular. En menor grado de avarice se sitúa la discusión sobre la sostenibilidad de las actividades realizadas.

Es paradójico que estudios sobre el impacto de la cooperación en el desarrollo no sean conocidos, en la medida que éstos orientarían la toma de decisiones de los países donantes y receptores en esta materia. Al ser la AOD una actividad que no supera el 0.3% del PNB en los países donantes, su análisis en relación con otros desembolsos es secundario. Desde los receptores, en particular en los casos en que la contribución de la cooperación representa porcentajes significativos en el gasto del gobierno, el examen de la cooperación internacional frente al crecimiento y desarrollo debe ocupar la atención de las entidades responsables. Estudios de la AOD en esta dirección deberían resarcir el interés del ciudadano en la inversión

de los recursos, puesto que ésta se nutre de los impuestos de los contribuyentes en los países donantes.

II. EL GOBIERNO DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN LATINOAMÉRICA

A. La cooperación internacional en Latinoamérica: una visión ingenua

El descenso en los recursos bilaterales representó para América Latina un total de 900 millones de dólares en 1997. Como consecuencia se percibe un aparente aumento de la canalización de recursos por la vía multilateral hasta un 40% del total para la región. Los países europeos disminuyeron en 32% su AOD para Latinoamérica, no obstante, continúa siendo Europa en su conjunto el mayor donante con 61.4% del total de AOD bilateral (ver gráfica 6).

Latinoamérica y el Caribe se sitúa en el tercer lugar de receptores de la AOD regional de Europa, con un perfil acentuadamente bilateral condicionado a las prioridades sectoriales y geográficas establecidas por cada donante. Son los cambios en las preferencias geográficas, tal es el caso de Francia y de España que dieron prioridad al África en 1997, los ajustes presupuestales domésticos y la fatiga de los donantes, los factores que explican la reducción de la AOD de los tradicionales donantes europeos a la región.

Los países de la región que han alcanzado mejores indicadores de crecimiento, tienden a recibir cada vez menores recursos de cooperación. Se pueden citar los casos de Argentina que en la actualidad ha sido objeto de recortes hasta de 50%, Chile de 40% y México igualmente con una sensible reducción. En estos mismos países, junto con Brasil, se ha aumentado la inversión extranjera directa europea.

La Comunidad Andina recibió en 1997 un 37.5% de los flujos totales, Centroamérica un 30.3% y MERCOSUR 14.2%. La disposición de la cooperación europea en los próximos años está orientada para eventos como la reconstrucción de Centroamérica tras el Huracán Mitch y el apoyo al proceso de paz en Guatemala. De igual forma se puede visualizar la tendencia hacia la descentralización geográfica de las fuentes europeas y una mayor concentración en los países de menor crecimiento como República Dominicana, Paraguay y Perú, que han recibido un mayor volumen de ayuda en relación con años anteriores.

En la composición de la cooperación de la Unión Europea para América Latina la asistencia financiera y técnica participa con 39% del total para 1997, la ayuda humanitaria con 25.5% y la cooperación económica con 17.9%. La lucha contra el narcotráfico, la protección del medio ambiente y la ayuda alimentaria fueron los programas más afectados por las restricciones presupuestarias, y éstas se mantendrán puesto que es necesario para la Unión dar soporte a

los fondos estructurales y de cohesión tendientes a la estabilidad macroeconómica de los Estados miembros, la utilización de recursos para desarrollar la reforma de su organización, hacer operativa la reforma de la política agrícola y continuar con la incorporación de los países del Este.

Japón efectuó un recorte de la AOD similar a las fuentes europeas en Latinoamérica, alrededor de una tercera parte en 1997, pero es todavía el mayor donante bilateral en América Latina con 23.9%, a pesar de que la región pierde importancia para su cooperación. Su contribución decreció sustancialmente como producto de la crisis asiática y la reorientación de sus recursos destinados hacia la región, siendo los países más afectados Bolivia y Perú. Esta tendencia puede continuar en los próximos años por los efectos del período de recesión en que se encuentra, la cual se manifiesta en una contracción del PIB en menos 2.6% en 1998.

En el caso de Estados Unidos, con 18.7% para la región, la tendencia es a intensificar la cooperación, hecho que se refleja en la convocatoria y realización de las Cumbres de las Américas y las negociaciones de un área de libre comercio. La asistencia de Estados Unidos ha privilegiado la lucha contra la droga y la consolidación de la democracia. Es así como Perú y Bolivia han percibido la mayor parte del incremento de la AOD de Estados Unidos. Este interés en la Comunidad Andina se expresa en la asignación de 58.5% del aporte global a la región, en detrimento del apoyo que venía recibiendo América Central que alcanza en 1997 el 27.2%. Para Canadá la región latinoamericana tampoco es central para definir su AOD. En 1997 incrementó sus recursos en 3.7%, del total de flujos bilaterales. Los países de mayor concentración de la ayuda canadiense son en su orden, Haití y Perú.

Esta composición de la cooperación internacional recibida por América Latina ilustra sobre la ingenua e irresponsable aceptación por parte de la región de una condición secundaria en el concierto internacional y por ende en el plano de la cooperación. Se ha demostrado con anterioridad el interés y la expresión manifiesta de la ayuda de España y Estados Unidos por razones geográficas e históricas, pero aun así estos donantes no se comportan de manera regular. Los acontecimientos políticos en la esfera internacional y otros de orden natural impredecibles amenazan la continuidad de la cooperación. Sin embargo, esta situación no está definida únicamente por la condición de prioridad sino también por la ausencia de una política internacional en Latinoamérica que se ocupe de la AOD.

No obstante que han emergido como líneas globales de interés de la cooperación internacional asuntos relacionados con la protección de los recursos naturales, el respeto de los derechos humanos y la consolidación democrática, muy seguramente éstos recibirán atención principal, manifiesta en recursos, cuando desde el Norte sean catalogados como problemas críticos,

¹ IRELA, Op. Cit.

explosivos y desestabilizantes para ser susceptibles de la cooperación coyuntural y reactiva del mundo desarrollado.

El tema de la definición de prioridades y la concentración de recursos de la AOD es abordado con frecuencia por los donantes a través de la concepción de grupos de países con indicadores compartidos y en atención a su situación geográfica. Colombia, en este caso, es identificado con los países de América Latina, en particular como miembro de la Comunidad Andina y en algunos casos como parte del Grupo de Río, del Grupo de los Tres o de los No Alineados. Para definir su estrategia de cooperación frente a los donantes, los países de la región deben mirarse no sólo como país o bloque subregional, con sus problemas de desarrollo particulares, sino como parte de una región definida geopolíticamente. Esto no significa que en la región no continúen siendo los mayores depositarios de ayuda los países con menor grado de desarrollo como Haití (clasificado con un Índice de Desarrollo Humano [IDH] de 152 en desarrollo humano bajo), Nicaragua (IDH de 121 en desarrollo humano medio), Bolivia (IDH de 112 en desarrollo humano medio) y El Salvador (IDH de 107 en desarrollo humano medio)⁹.

B. Las opciones para Latinoamérica: en busca de la simetría y la solución regional

La fórmula de "asociación" se ha empleado para hacer de la cooperación, por lo menos en la retórica, una actividad más simétrica, que evite los inconvenientes ligados a las concepciones "Norte/Sur", o "donante/receptor". Esta idea debe entenderse desde la perspectiva regional no solamente como una mejor fórmula para configurar la ejecución de la cooperación y que supone compartir los costos de las operaciones sino que América Latina cuenta con oportunidades de inversión ya establecidas y la potencialidad de recursos como el ambiental, que constituyen elementos en la negociación de la AOD.

Los aportes de la cooperación internacional en América Latina, puesta en los actuales términos, debería potenciar los grandes pasivos de la región, una población joven, con importantes recursos naturales, regímenes democráticos y la mayoría de sus países situados en un IDH medio, características propias que se deberían considerar al decidir sobre la distribución de recursos de la AOD. En este orden de ideas, la AOD para América Latina debe ser pensada en el marco de la globalización, observada no sólo como una herramienta o una estrategia colectiva sino como un elemento que haga posible soluciones colectivas en la región, que genere impactos no sólo en el tema del comercio y la integración sino, incluso, en las condiciones sociales y políticas.

⁹ ONU, informe sobre desarrollo humano, 1999 (carpeta de prensa).

Además de las acciones conducentes a mitigar los efectos de la pobreza en zonas críticas, debería atender los factores que obstaculizan tanto el desarrollo humano como el crecimiento en la región. En la medida en que alcanza mejores indicadores, no por ello han deado de existir factores que dificultan la consolidación de desarrollo humano. Se deberían emplear cada vez mayores recursos de cooperación orientados hacia temas estratégicos, entre éstos puede hacerse mención de trabajos orientados a encontrar una relación sostenible entre medio ambiente, producción y comercio, generación de conocimiento, ciencia y tecnología, y gobernabilidad.

Para desarrollar estos énfasis en la cooperación, América Latina deberá ajustar su gestión. Esta tarea comprende la modificación del enfoque de las políticas y de las agencias de cooperación, el diseño de nuevos procedimientos de negociación y ejecución, y el estudio de los trámites para la presentación de programas y proyectos. La región ha sufrido de la ausencia de una coordinación interagencial para establecer mecanismos que faciliten una oportuna atención por parte de los donantes, lo que ha provocado que la cooperación que se recibe ya no sea pertinente en el momento de su ejecución, involucrando gran cantidad de recursos solamente en su adaptación a las condiciones presentes en su inicio concreto. El desconocimiento generalizado de las oportunidades de proyectos conjuntos es un freno real a las actividades de cooperación técnica entre países en desarrollo (CTPD), más aún, la inexistencia de una estrategia consolidada para la incorporación del sector privado impide la movilización de mejores recursos entre los países de la región.

El marco jurídico de la cooperación internacional ha evolucionado de acuerdo con el desarrollo de la política en la materia. Se han acomodado los instrumentos básicos que permiten en la actualidad contar con convenios de cuarta generación desarrollados a partir de los diálogos entre actores de similar grado de desarrollo, en particular países industrializados, sobre telecomunicaciones, integración y redes de distribución, entre otros, pricritarios para establecer las zonas de libre cambio, como es el caso de la Unión Europea con MERCOSUR. No obstante, hacer realidad estos mecanismos exige un tiempo diferente, más allá del requerido por las operaciones que se llevan a cabo. Los países cuentan para la ejecución de su cooperación con convenios suscritos en los años sesentas, esto es, hace casi cuatro décadas y no es evidente un esfuerzo conjunto para adaptar estos instrumentos a las circunstancias actuales. En los países del área ha existido una evolución jurídica nacional e internacional, en particular debido a hechos y fenómenos como la globalización, la internacionalización de la economía, la emergencia de temas globales vinculantes y la promulgación de nuevas Constituciones, que configuran diversos escenarios para los Estados. Pero tan complejo panorama no se refleja necesariamente en una transformación del marco jurídico de la cooperación internacional. Este corresponde más bien a la reafirmación de la costumbre, el hábito y el lento transcurrir de la cooperación internacional.

En la presente década ha tenido lugar un debate en torno al manejo de la cooperación internacional por parte de los países receptores. Un indicio de su débil conceptualización en términos de reglamentación y orientación es la discusión en el contexto latinoamericano de la adscripción de las agencias o instituciones coordinadoras de la cooperación, provenientes en su mayoría de los entes de planificación, a las Cancillerías. Brasil la inició en los 80's, Chile en los 90's y Colombia ha propuesto esta iniciativa en su reforma al Estado de este año. En el fondo de la discusión puede encontrarse el cambio de orientación de la cooperación internacional. De una herramienta exclusiva de apoyo al desarrollo, necesariamente ligada a la planificación estatal por prescripción de las agencias internacionales, se asume su carácter de instrumento de política exterior, es decir, como una actividad propia de los Ministerios de Relaciones Exteriores. Simultáneamente se discute la pertinencia de formar agencias autónomas para la coordinación de las actividades. Este proceso, que en los casos chileno y colombiano se dio con anticipación a la adscripción a la Cancillería, no ha producido cambios significativos en la gestión o en la consecución de recursos. Cabe arotar que es también intención de algunos gobiernos de la región lograr a través de la institucionalización de la cooperación, proyectar aparatos administrativos y burocráticos que respondan a las demandas de la CTPD y de esta forma incorporarse a la corriente de donantes.

La AOD carece en estos días de herramientas expeditas y adecuadas para la negociación y la práctica de la cooperación. Esta aún presente la dificultad de negociar programas, esto es, la conjunción de proyectos y acciones integradas que apuntan a un objetivo único y persiste la costumbre de suscribir proyectos. Los inconvenientes asociados a la transferencia de bienes y equipos, al manejo de las cuentas financieras compartidas, a la incorporación de los recursos a los presupuestos nacionales, al tránsito y tratamiento de los expertos y a la participación de las ONG en la ejecución de la cooperación son asuntos para los cuales la jurisprudencia correspondiente no tiene soluciones precisas.

Uno de los obstáculos a la oportunidad y agilidad de la AOD se desprende de la diversidad en los manejos presupuestales tanto en el ámbito multilateral como bilateral. A diferencia de los recursos orientados a emergencias y desastres, cuyos montos y asignación corresponden a su definición particular, el desembolso de otros recursos de la AOD regular están sujetos a plazos que superan los tiempos previstos para el desarrollo de las soluciones necesarias en los países receptores.

Es frecuente encontrar dificultades derivadas de la gestión presupuestal cuando ésta difiere de un país a otro. Entre éstos se pueden mencionar los períodos de programación presupuestal, la disposición de incorporar los recursos al presupuesto nacional, el manejo de las cifras indicativas por país, la necesidad de mantener los recursos cuando se dan cambios de vigencias, las tasas de cambio, la asignación global de presupuestos a proyectos, la orientación del gasto por línea de presupuesto y la ausencia de reportes sobre la ejecución de recursos. Estos tropiezos

rotidianos salen al paso de la cooperación y la distorsionan sensiblemente en su práctica. La tarea fundamental, más que desarrollar un esquema alterno compartido es flexibilizar los trámites de la cooperación internacional.

Un actor cada vez más relevante en el sistema de la cooperación internacional son los organismos no gubernamentales. Las condiciones que inspiran esta reiterada presencia pueden referirse a su proximidad a las comunidades o beneficiarios directos de la cooperación, el compromiso con mandatos específicos que garantizan tradición y capacidad en el manejo de los temas, y los procedimientos menos complejos para su actuación. No se puede desconocer que el discurso global se ocupa de vincular todos los sectores que contribuyen al desarrollo y que son vehículo de las transformaciones; en este orden, la sociedad civil es el elemento que garantiza la participación tanto de los beneficiarios de la cooperación internacional como de otros gestores de la misma.

Estas dos visiones legitiman el papel de las ONG en esta actividad, sin desconocer la presencia de los Estados como ente regulador y normativo, toda vez que es intransferible su función alrededor de las relaciones exteriores y de la soberanía. Es procedente efectuar la consulta a los gobiernos sin detrimento de la actividad regular de las ONG. Es decir, con aplicación a la cooperación, la relación no conduciría necesariamente al control por parte de los Estados, como sí a la colaboración en la búsqueda de objetivos compartidos. De todas formas, el desenvolvimiento de las ONG está sujeto a derecho.

La participación de las ONG ha estado asociada también al tema de la descentralización de la cooperación. Estos organismos representan la posibilidad de ejecución y la toma de decisiones por parte de los agentes locales. Esta autonomía, promovida por una mayor contribución en la formulación de iniciativas, ha sido una actividad recurrente en los últimos tiempos que cuenta con el apoyo de donantes y coordinadores nacionales de la cooperación internacional. Su presencia más numerosa y con mayor impacto se da en el tema de medio ambiente con la creación de federaciones de ONG y el diseño de mecanismos financieros y procesos de decisiones concertados entre gobierno y ONG, dando lugar a la atención de zonas prioritarias rápida y persistentemente.

Cabe anotar aquí que la descentralización de la cooperación exige acomodar la gestión de los entes coordinadores. La controversia se refiere a la utilidad de establecer, a escala local, instancias de manejo de la cooperación. La conveniencia radica en el flujo creciente de recursos entre actores locales, donantes/receptores, que es forzoso canalizar y coordinar con las iniciativas suscritas entre gobiernos. Lo anterior implica el traslado de funciones de seguimiento y de evaluación, y la creación de mecanismos de comunicación e información a su alcance. Hacer operativo un sistema de estas características encontrará obstáculos que se generan en el nivel central.

El crecimiento de las burocracias nacionales en la gestión de la cooperación internacional de los países receptores para dar respuesta a las modalidades que han introducido los donantes se ha caracterizado por la creación de oficinas en instituciones del orden nacional y local, como iniciativa propia y cuyas funciones se han concentrado en la realización de trámites y en la formulación de proyectos. La puesta en marcha de estas dependencias se orienta hacia la formación de enlaces con los entes rectores de la cooperación y con sus instituciones homólogas en otros países. Esta múltiple aparición de instancias ha elevado los costos en los procedimientos de presentación y negociación de las propuestas, y ha introducido mayor incertidumbre en el proceso. Se debe propiciar la formación de sistemas nacionales diseñados conforme a los principios de la descentralización y la participación, y no a la emergencia de múltiples puntos administrativos y de gestión.

La exigencia de reducir los costos administrativos de la cooperación al desarrollo en los países receptores debe partir entonces de la delimitación y descentralización de funciones en las tareas relativas a la identificación de las necesidades, la formulación de proyectos y el seguimiento y evaluación de los mismos. Además es esencial desarrollar una estrategia tendiente a la especialización de las oficinas de acuerdo con su carácter programático, sectorial, a las líneas que se manejan, esto es, ayuda de emergencia y desastres, medio ambiente, facilidades, siendo función del ente coordinador la política exterior y el apoyo cuando la negociación se da en otros planes.

Este sistema no sólo contribuiría a la racionalización de recursos sino también haría posible la complementariedad de experiencias, el control a la duplicidad y permitiría la transferencia doméstica o en el marco de la CMO de los resultados obtenidos. De esta forma se contribuiría al objetivo de la sostenibilidad en la medida que las iniciativas concertadas cuentan desde su diseño con el compromiso institucional en el nivel requerido, la participación responsable de los beneficiarios y la mediación de las organizaciones de la sociedad civil. En su ejecución son acompañadas y asistidas por gestores del sistema más cercanos en su geografía y temática, y terminadas sus operaciones se cuenta con la claridad necesaria sobre las responsabilidades institucionales, el uso de los productos derivados y la consolidación de las experiencias en lo que corresponde a las comunidades beneficiarias.

El perfeccionamiento de la coordinación entre los diferentes actores también debe contemplar a los donantes bilaterales y multilaterales. Se requiere construir la capacidad del sistema para interpretar la oferta de cooperación, de manera que las coordinadas de cada intervención respondan a los criterios de los receptores y simultáneamente exista una perspectiva total de las fuentes, en otras palabras, se trata de dibujar el mapa de la cooperación internacional, el cual, superpuesto al Plan Nacional de Desarrollo, ilustra sobre los asuntos por resolver.

El quehacer de la cooperación internacional permanece dubitativo, impreciso, incierto y vacilante, a pesar de los compromisos adquiridos. Como consecuencia se produce la carencia

de información oportuna, suficiente y homogénea, que contribuye a la asimetría en las relaciones con reglas de juego confusas y frágiles. La estructura y la gestión de los organismos internacionales se encuentran en revisión; las críticas formuladas en torno a su efectividad y a su papel indican que el concepto y la práctica de la ayuda al desarrollo se deben transformar en comunicación entre pares, que pueda ser asimilada y utilizada por la comunidad de las naciones.

Hacer efectiva la cooperación requiere un tratamiento estructural de los problemas por atender. Si bien en circunstancias especiales son necesarias las soluciones a corto plazo y reactivas frente a situaciones críticas, éstas se han convertido en el trabajo ordinario de la cooperación, y no erradican los factores desestabilizantes con la subsiguiente utilización inadecuada de los recursos. El plazo para suplir la carencia, para despejar "el cuello de botella", para catalizar las respuestas adecuadas y necesarias a las situaciones que lo requieren, debe ser previsto según la dimensión y profundidad del problema por atender. Cabe ilustrar esta consideración con la importancia alterna que han representado para los donantes durante la presente década los países centroamericanos y la comunidad andina.

Sin demeritar la atención espontánea que suscitan en los donantes circunstancias críticas, las decisiones en torno a la cooperación deben generarse desde una concepción proactiva de la demanda, edificada sobre condicionalidades positivas como la riqueza en recursos naturales y la profundización de la democracia, y dentro del concepto de reciprocidad. Mediante esta vinculación los países pueden conquistar otros rícos de cooperación y constituirse en interlocutores importantes en materia de ayuda internacional.

Es frecuente encontrar en los diversos planteamientos sobre cooperación internacional en los países del área una referencia explícita a la cooperación técnica entre países en desarrollo como una solución a las dificultades encontradas en la gestión de la AOD. En este sentido la cooperación triangular se concibe como el esfuerzo conjunto para generar opciones de cooperación en la región. Estos desarrollos, aún incipientes, apuntan, por una parte, a la consolidación de las experiencias adquiridas en diversos temas, y por otra, a la economía en los recursos, pero siempre se mantiene el fin de alimentar y reforzar los lazos en función de la política exterior de los gobiernos.

Los esfuerzos realizados por algunos países en el sentido de diseñar presupuestos para programas de CTPD y la incorporación como objetivo de cooperación internacional en los organismos internacionales, las agencias y los países donantes, de propósitos tendientes al fortalecimiento de la CTPD, no se reflejan en los débiles y poco consolidados acontecimientos en esta materia. No obstante las declaraciones expresas, las normativas elaboradas, los convenios suscritos, y la realización de conferencias internacionales, la CTPD no se institucionaliza, ni construye un esquema inmerso en la actividad de los gobiernos que le permita alcanzar su eficacia y sostenibilidad.

Sus ejecutorias están usualmente ligadas a compromisos coyunturales y esporádicos, en detrimento de la afirmación de un circuito de cooperación regional. Este buen propósito de los gobiernos debería ser apoyado por los organismos regionales, los cuales conocen de cerca y han estudiado las realidades de estos países. Corresponde a la OEA, la CEPAL, el Sistema Económico Latinoamericano (SELA), el Grupo de Río, el G3, la Comunidad Andina, CARLUM, la Asociación de Estados del Caribe, el Convenio Andrés Bello, inclusive la Unidad Especial de CTPD del PNUD, entre otros, en sus esferas de actuación hacer posible la utopía. Este circuito debe estar fundamentado en los enlaces y en los puntos focales nacionales, a identificación de los recursos humanos y financieros necesarios, el acceso y la coordinación de la información, y el efectivo seguimiento de las actividades.

1. Hacia nuevos esquemas de cooperación internacional

Para los países de la región continuará siendo un problema en la gestión de la cooperación internacional conseguir que los programas adelantados con acompañamiento externo logren preservar los resultados alcanzados en el plano institucional y que las tareas adelantadas se encuentren incorporadas en la cultura de las comunidades beneficiadas.

Procurar la sostenibilidad es en la actualidad la función de todo sistema de cooperación internacional. Este cometido se inicia desde el mismo planteamiento de las oportunidades de desarrollo que conjugan los objetivos nacionales, la escasez local manifiesta y la corriente de recursos dispuestos para el fortalecimiento del capital humano y el capital social, sin sustituirlos. La cooperación internacional nunca deja de ser un mecanismo muy limitado que no sustituye el esfuerzo propio.

El sistema se convierte en el garante del cumplimiento de los compromisos establecidos y debe poseer la agudeza requerida en la aplicación, disposición y combinación de los recursos nacionales e internacionales. Planificar la sostenibilidad en este contexto significa demandar el mayor grado de certidumbre en la consecución de los objetivos de desarrollo, mediante el desenvolvimiento de la cooperación internacional, suministrar los indicadores para determinar la oportunidad y pertinencia de las intervenciones, preparar las condiciones institucionales locales y diseñar la estrategia y monitorear la aceptación de las acciones por parte de las comunidades. Cumplidas las actividades de la cooperación es competencia de las instituciones locales, en coordinación con los entes correspondientes, realizar el seguimiento a los resultados alcanzados por los proyectos en los planos institucional y local, observar su incorporación efectiva en las entidades, analizar el uso de tecnología transferida y estudiar las posibilidades de réplica en otros escenarios similares.

La sostenibilidad como condición de la cooperación internacional les conviene al donante y al receptor. El donante alcanza sus objetivos que van más allá de la solidaridad y el receptor obtiene usos, destrezas y estrategias que le permiten atender sus procesos de desarrollo.

Reconocer los intereses genuinos que movilizan la AOD, sería la vía para edificar una relación simétrica que facilite y haga viable las formas de cooperación que surgen de la globalización.

La consideración sobre la cooperación como un flujo regular y periódico de recursos que pueden ser programados y utilizados por los países, ya no es de riguroso cumplimiento; se entiende actualmente que la AOD es un juego de oportunidades en un mercado reducido y competido al cual se puede acceder con mayor certidumbre en la medida en que se conozca la oferta, se tenga claridad en las propuestas por negociar y se identifiquen las reglas de juego.

Las grandes disparidades entre países, las necesidades de redistribución, los bajos índices en desarrollo humano, los conflictos internacionales y domésticos, y la búsqueda de consensos para la construcción de nuevas sociedades, son dilemas que se encuentran en la base de todo juicio sobre la cooperación internacional.

Es un hecho que algunos países del área ya no son prioritarios para la asignación de recursos de AOD y han sido excluidos como sujetos de la cooperación. Estos países, sin embargo, muestran desarrollos inequitativos en el interior de su geografía y presentan falencias de otro grado que es necesario resolver. Así mismo, se encuentran en capacidad de presentarse como agentes de desarrollo a partir de experiencias consolidadas en su territorio como en el caso de Brasil que ha cooperado con Angola y Mozambique. Estas operaciones originadas en países en desarrollo ofrecen soluciones adecuadas que pueden extenderse con la contribución de terceros países, dando origen a lo que se denomina la *triangulación*. Como alternativa en el discurso de la cooperación es acogida por los países de la región, pero queda por producir los análisis de las escasas prácticas adelantadas a efectos de proponer un modelo viable.

Los nuevos problemas de la cooperación y las nuevas opciones crean un espacio interesante para definir el papel de América Latina en torno a la AOD, la cual debe edificarse sobre la base de los consensos que suscriba la región en torno a las estrategias requeridas para participar en la definición de la agenda global de la cooperación internacional. El mercado natural de la cooperación para Latinoamérica es la región misma, dadas sus condiciones económicas, políticas, culturales e históricas, donde permanecen graves desigualdades en el desarrollo y el crecimiento. Se deben aprovechar, para debatir los asuntos relevantes, las instancias intrarregionales ya existentes como el Tratado de Cooperación Amazónica, el Convenio Andrés Bello, el Grupo de los Tres y muchas otras, que cuentan con una trayectoria decorosa que es necesario adecuar a las tendencias vigentes de la cooperación internacional. No se desconoce la posibilidad de prestar atención a los foros interregionales tales como Asociación de Países de la Cuenca Asia-Pacífico, el Grupo de los No Alineados y la que podría crearse en torno al eje ecuatorial.

Este reacondicionamiento de la cooperación internacional en la región debe contemplar actividades de investigación para identificar las experiencias de excelencia, determinar el capital humano que se tiene, producir y democratizar la información válida y sistemática, diseñar estrategias financieras sólidas, desarrollar la flexibilidad laboral necesaria, elaborar mecanismos para la formulación de programas conjuntos atendiendo criterios como la focalización, y revisar el discurso político de la cooperación técnica entre países en desarrollo, a fin de buscar coherencia entre la conceptualización y la práctica, y atar vigorosamente a la cooperación Norte-Sur buscando la participación de terceros.

Cobra especial importancia la tendencia inabarcable de la globalización en la redefinición de la AOD. Cabe pensar en la emergencia de nuevos agentes, de otros escenarios, la información instantánea, la discusión del papel de los Estados, los procedimientos alternos para la toma de decisiones, la incorporación de novedosos mecanismos de ejecución, la negociación de un mapa de inversiones que se concibe sobre otros factores de distribución de los recursos y un mercado de concimiento con otras reglas. La reflexión tendrá que darse entre todos los protagonistas, a propósito de las modificaciones que se introducirían en la AOD y los resultados esperados, de manera que los efectos de la globalización no la excluyan de la agenda mundial.

BIBLIOGRAFÍA

Banco Mundial. *Indicadores de Desarrollo Mundial*, 1999.

Freres, Christian (coord.). *La Cooperación al Desarrollo Bilateral de la Unión Europea con América Latina*, Madrid, Síntesis AETI, 1997.

IRELA. *Cooperación al desarrollo con América Latina. hacia un menor protagonismo europeo*, informe, 31 de marzo de 1999.

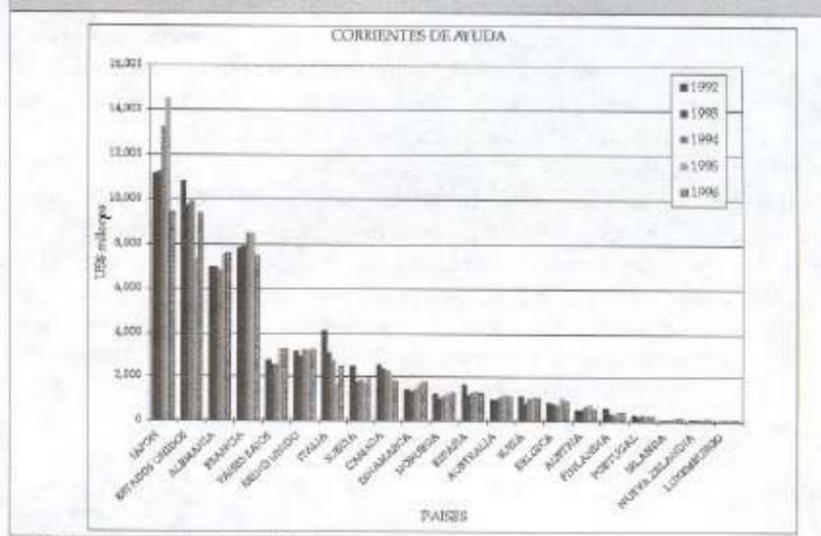
L'état du monde Annuaire économique géopolitique mondial, Paris, Éditions La Découverte (serie).

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD, *Informe sobre Desarrollo Humano*, Madrid, Ediciones Mundi-Prersa (serie 1991-1999).

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo-PNUD, *Donor Profiles*, New York, ENUD (serie 1990 y ss.).

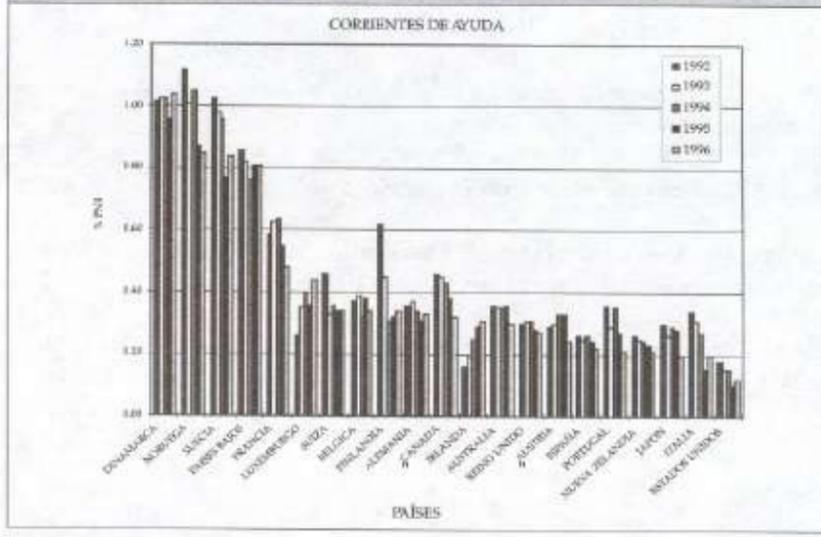
ANEXOS

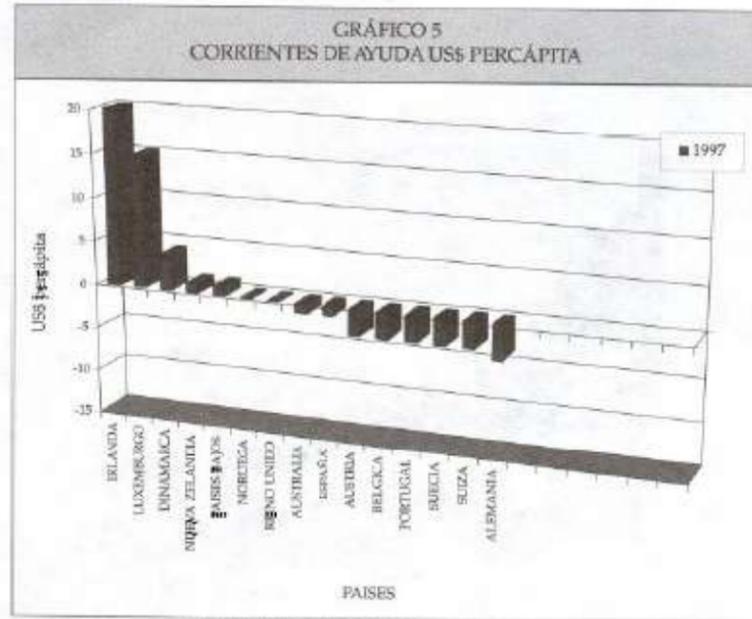
GRÁFICO 1
CORRIENTES DE AYUDA 1992-1996. MIEMBROS DEL CAD. US\$ MILLONES



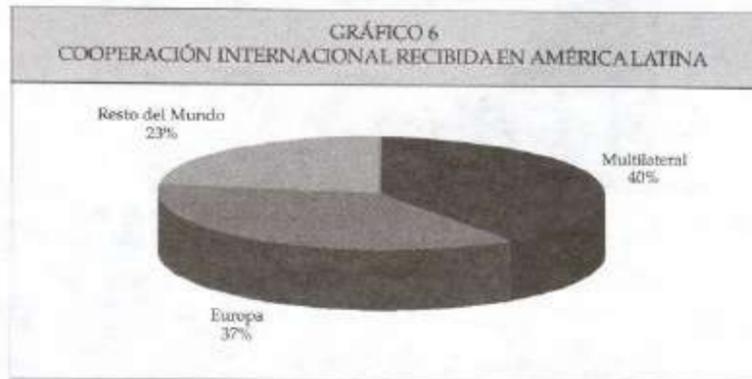
FUENTE: Informe sobre desarrollo humano. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo SERIE.

GRÁFICO 2
CORRIENTES DE AYUDA 1992-1996. MIEMBROS DEL CAD. % DEL PNB





FUENTE: BANCO MUNDIAL, Indicadores, 1999.



FUENTE: BANCO MUNDIAL, Indicadores, 1999.

Tabla 1: Corrientes de Ayuda 1992-1996. De Simbolos Netos / % del PNB. Corrientes de Ayuda

PAISES	1992		1993		1994		1995		Prom. 85/84		Prom. 85/86	
	US\$ mill.	% PNB	% PNB	% PNB	% PNB	% PNB						
ALEMANIA	6.952	0.26	6.954	0.27	6.818	0.34	7.524	0.31	7.601	0.33	0.79	0.85
AUSTRALIA	969	0.36	953	0.35	1.088	0.35	1.194	0.36	1.121	0.3	0.47	0.47
AUSTRIA	530	0.29	544	0.3	655	0.33	767	0.33	757	0.24	0.56	0.51
BELGICA	832	0.37	808	0.39	728	0.32	1.034	0.38	913	0.34	0.82	0.85
CANADA	2.515	0.46	2.373	0.45	2.250	0.43	2.067	0.38	1.795	0.32	1.06	1.1
DINAMARCA	1.392	1.02	1.340	1.03	1.446	1.03	1.623	0.96	1.772	1.04	0.33	0.29
ESPAÑA	1.618	0.28	1.213	0.25	1.305	0.26	1.368	0.24	1.251	0.22	0.26	0.28
FINLANDIA	644	0.62	355	0.45	290	0.31	386	0.32	408	0.34	0.48	0.49
FRANCIA	7.823	0.59	7.915	0.63	8.466	0.64	8.443	0.55	7.451	0.48	0.96	0.97
IRLANDIA	69	0.16	81	0.2	109	0.25	153	0.29	179	0.31	0.06	0.09
ITALIA	4.122	0.34	3.045	0.31	2.705	0.27	1.623	0.15	2.416	0.2	0.26	0.28
JAPON	11.128	0.3	11.209	0.26	13.239	0.29	14.489	0.23	9.439	0.2	0.21	0.27
LUXEMBURGO	36	0.26	50	0.35	59	0.4	65	0.36	82	0.44	0.34	0.32
NORUEGA	1.226	1.12	1.014	1.01	1.137	1.05	1.214	0.87	1.311	0.85	0.24	0.23
PAISES BAJOS	2.741	0.86	2.825	0.82	2.517	0.78	3.228	0.81	3.286	0.81	0.15	0.06
PORTUGAL	302	0.36	246	0.29	308	0.35	271	0.27	218	0.21	0.59	0.58
REINO UNIDO	3.126	0.5	2.908	0.31	3.197	0.31	3.157	0.28	3.199	0.27	0.34	0.3
SUECIA	2.452	1.03	1.769	0.98	1.819	0.96	1.704	0.77	1.999	0.84	0.47	0.45
SUIZA	1.139	0.46	793	0.33	982	0.36	1.084	0.34	1.026	0.34	0.24	0.34
ESTADOS UNIDOS	10.615	0.18	9.721	0.15	9.927	0.15	7.267	0.1	9.277	0.12	0.12	0.17
TOTAL	60.528		55.962		59.155		56.894		55.483			

FUENTE: Informes sobre Desarrollo Humano Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.



PAISES	ASISTENCIA OFICIAL AL DESARROLLO [AOD] NETA										
	US\$ millones		% PNB		% variación 91-92 a 96-97	per cápita US\$		APROPIACIONES		% del total de compromisos de la AOD	
	1992	1997	1992	1997		1992	1997	% gobierno central	1992	1997	
ALEMANIA	7,583	5,857	0.38	0.28	-3.9	94	-4	0	0	30.5	24.5
AUSTRALIA	1,015	1,061	0.37	0.28	-1.2	57	-1	0	1.1	28.1	28.3
AUSTRIA	596	527	0.3	0.26	-2.8	71	-3	0.8	0	71.5	0
BELGICA	870	764	0.39	0.31	-2.7	87	-3	0	0	9.3	0
CANADA	2,515	2,045	0.46	0.34	-4	92	-4	1.7	1.3	24.5	15.2
DINAMARCA	1,392	1,637	1.02	0.97	3.7	270	4	2.6	2.7	0	34.7
ESPAÑA	1,518	1,234	0.27	0.23	-0.7	39	-1	1	0.9	0	0
FINLANDIA	644	379	0.64	0.33	-11.9	127	-12	1.8	1.1	37.8	17.9
FRANCIA	8,270	6,307	0.63	0.45	-4.2	144	-4	0	0	22.8	0
IRLANDA	70	187	0.16	0.31	20.1	20	20	0	0	0	0
ITALIA	4,122	1,266	0.34	0.11	-12.3	72	-12	0.8	0	16.5	0
JAPON	11,151	9,358	0.3	0.22	-5.8	90	-6	1.4	0	56.7	81
LUXEMBURGO	38	95	0.26	0.55	15	97	15	0	0	37.7	0
NORUEGA	1,273	1,306	1.16	0.86	0.5	296	0	1.7	1.8	44.2	47.9
NUEVA ZELANDIA	97	154	0.26	0.26	0.9	28	1	0.4	0.6	63.9	0
PAISES BAJOS	2,753	2,947	0.86	0.81	1.4	181	1	0	0	19.5	80.7
PORTUGAL	293	250	0.35	0.25	-2.6	29	-3	0	0	17.7	72.8
REINO UNIDO	3,243	3,435	0.31	0.26	-0.3	36	0	0	1.1	17.7	23.7
SUECIA	2,460	1,751	1.03	0.79	-2.9	265	-3	0	0	61.9	0
SUIZA	1,139	911	0.45	0.34	-3.1	165	-3	3.2	3.2	50.4	0
ESTADOS UNIDOS	11,709	6,878	0.2	0.09	-8.9	46	-9	1.5	1.1	25.9	0
TOTAL	62,711	48,327	0.34	0.22	-4.6	78	-5	1.3	1.2	32.9	31

(1) Ayuda no sujeta a restricción por parte de la fuente en la adquisición de recursos.

FUENTE: BANCO MUNDIAL, Indicadores, 1999.

PAISES	AYUDA OFICIAL [AID] NETA							
	US\$ mill.		% PNB		% variación 91-92 a 96-97	per cápita US\$		
	1992	1997	1992	1997		1992	1997	
ALEMANIA	3,344	660	0.17	0.03	-26.6	42	8	
AUSTRALIA	5	0	0	0	-10.7	0	0	
AUSTRIA	349	181	0.19	0.09	-13.4	44	22	
BELGICA	135	59	0.06	0.02	-27.6	13	6	
CANADA	260	157	0.05	0.03	-2.6	9	5	
DINAMARCA	82	133	0.06	0.08	12.1	16	25	
ESPAÑA	102	3	0.02	0	21.3	3	0	
FINLANDIA	40	71	0.04	0.06	-2.5	8	14	
FRANCIA	364	308	0.03	0.02	2.7	6	5	
IRLANDA	10	1	0.02	0	48.6	3	0	
ITALIA	334	241	0.03	0.02	-5.7	6	4	
JAPON	238	84	0.01	0	-9.6	2	1	
LUXEMBURGO	5	2	0.04	0.01	-19.8	13	6	
NORUEGA	64	55	0.06	0.04	3.6	15	13	
NUEVA ZELANDIA	1	0	0	0	-60.9	0	0	
PAISES BAJOS	152	7	0.05	0	-50.5	10	0	
PORTUGAL	18	18	0.02	0.02	-4.6	2	2	
REINO UNIDO	337	337	0.03	0.03	0.3	6	6	
SUECIA	337	148	0.14	0.07	-1.9	39	17	
SUIZA	90	75	0.04	0.03	1	13	11	
ESTADOS UNIDOS	682	2,516	0.01	0.03	10.2	3	9	
TOTAL	6,949	5,056	0.04	0.02	-9.2	9	6	

FUENTE: BANCO MUNDIAL, Indicadores, 1999.

PAISES	TOTAL	BILATERAL		MULTILATERAL
		No Reembolsable	Reembolsable	
		AOD US\$ millones 1997		
ALEMANIA	5,835	3,406	233	2,218
AUSTRALIA	1,051	790	-14	285
AUSTRIA	52	25	55	221
BELGICA	764	459	-21	326
CANADA	2,044	1,305	-91	830
DINAMARCA	1,637	1,012	-2	627
ESPAÑA	1,235	540	-226	469
FINLANDIA	378	204	-4	179
FRANCIA	6,307	4,966	-130	1,330
IRLANDA	188	121	0	67
ITALIA	1,266	361	93	812
JAPON	9,358	6,965	-1,648	3,996
LUXEMBURGO	94	66	0	28
NORUEGA	1,306	907	9	390
NUEVA ZELANDIA	154	113	0	41
PAISES BAJOS	2,947	2,302	-169	814
PORTUGAL	251	115	48	88
REINO UNIDO	3,435	1,974	53	1,458
SUECIA	1,751	1,209	0	522
SUIZA	910	586	-11	335
ESTADOS UNIDOS	6,878	5,633	-694	1,930
TOTAL	48,327	31,199	1,147	15,981

FUENTE: BANCO MUNDIAL, Indicadores, 1999.

PAISES	TOTAL	BILATERAL		MULTILATERAL
		No Reembolsable	Reembolsable	
		AID US\$ millones 1997		
ALEMANIA	660	419	-87	358
AUSTRALIA	0	0	0	0
AUSTRIA	349	245	0	36
BELGICA	59	11	0	48
CANADA	157	157	0	0
DINAMARCA	133	78	14	41
ESPAÑA	3	3	0	0
FINLANDIA	71	41	10	20
FRANCIA	308			
IRLANDA	1	1	0	0
ITALIA	241	5	1	235
JAPON	84	62	6	17
LUXEMBURGO	2	2	0	0
NORUEGA	55	56	0	0
NUEVA ZELANDIA	0	0	0	0
PAISES BAJOS	7	7	0	0
PORTUGAL	18	0	0	18
REINO UNIDO	337	142	-2	197
SUECIA	148	84	0	44
SUIZA	75	75	0	0
ESTADOS UNIDOS	2,516	2,537	21	0
TOTAL	5,056	3,245	-109	1,014

FUENTE: BANCO MUNDIAL, Indicadores, 1999.

OASIS 99

TABLA 6
CLASIFICACION DE PAISES POR INGRESO

INGR. BAJO	INGR. BAJO MEDIO	INGR. MEDIO BAJO	INGR. ALTO
Afganistán	Argelia	Antigua y Barbuda	Alemania
Albania	Belarús	Arabia Saudita	Andorra
Angola	Belice	Argentina	Antillas Neerlandesas
Armenia	Bolivia	Bahrein	Aruba
Azerbaiyán	Bulgaria	Barbados	Australia
Bangladesh	Cabo Verde	Botswana	Austria
Berún	China	Brasil	Bahamas
Bhután	Colombia	Chile	Bélgica
Bosnia y Herzegovina	Corea, Rep. Pop. Dem. de	Croacia	Bermudas
Burkina Faso	Costa Rica	Eslovaquia	Brunei Darussalam
Burundi	Cuba	Estonia	Canadá
Cambaya	Djibouti	Gabón	Channel Islands (Islas Anglonormandas)
Camerún	Dominica	Granada	Chipee
Centroafricana Rep.	Ecuador	Guadalupe	Corea, Rep. De
Chad	Egipto	Hungría	Dinamarca
Comoras	El Salvador	Isla de Man	Emiratos Arabes Unidos
Congo	Fiji	Libano	Eslovenia
Congo Rep. Dem. del	Filipinas	Libya	España
Côte d'Ivoire	Georgia	Malasia	Estados Unidos
Eritrea	Guatemala	Malta	Finlandia
Etiopia	Guinea Ecuatorial	Mauricio	Francia
Gambia	Guyana	Mayotte	Grecia
Ghana	Indonesia	México	Groenlandia
Guinea	Irán Rep. Islámica del	Omán	Guam
Guinea-Bissau	Iraq	Palau	Guayana Francesa
Haití	Islas Solomón	Polonia	Hong Kong [China]
Honduras	Jamaica	Puerto Rico	Irlanda
India	Jordania	Republica Checa	Islandia
Kenya	Kazakstán	Saint Kitts y Nevis	Islas Caimán
Kirguistán	Kiribati	Samoa Americana	Islas Feroe
Lao Rep. Dem. Pop.	Latvia	Santa Lucía	Islas Marianas
Lesotho	Litania	Seychelles	Islas Vírgenes (EE.UU.)
Liberia	Macedonia, ERY de	Sudáfrica	Israel
Madagascar	Maldivas	Trinidad y Tobago	Italia
Malawi	Marruecos	Turquia	Japón
Mali	Marshall Islas	Uruguay	Kuwait
Mauritania	Micronesia, Estados Fed. de	Venezuela	Liechtenstein
Moldova, Rep. de	Namibia		Luxemburgo
Mongolia	Panamá		Macao
Mozambique	Papua Nueva Guinéa		Martinica
Myanmar	Paraguay		Mónaco
Nepal	Perú		Noruega
Nicaragua	República Árabe de Siria		Nueva Caledonia
Niger	República Dominicana		Nueva Zelanda
Nigeria	Ribera Occidental y Gaza		Países Bajos
Pakistán	Rumania		Polinesia Francesa
Rwanda	Rusia Federación de		Portugal
Santo Tomé y Príncipe	Samoa		Qatar
Senegal	San Vicente y Granadinas		Reino Unido
Sierra Leona	Sri Lanka		Reunión
Somalia	Suriname		Singapur
Sudán	Swazilandia		Suecia
Tanzania Rep. U. de	Tailandia		Suiza
Tayikistán	Tonga		
Togo	Túnez		
Turkmenistán	Ucrania		
Uganda	Uzbekistán		
Vietnam	Vanuatu		
Yemen	Yugoslavia, FR		
Zambia	(Serbia/Montenegro)		
Zimbabwe			